

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D.C. Septiembre seis de dos mil veintiuno.

REF: TUTELA No. **1100131030272021-00313-00**

Previo a dar tramite al incidente presentado por el accionante GUILLERMO GARCIA a través de apoderado, se pone en conocimiento el escrito procedente de Colpensiones con fecha 2 de septiembre de este año.

NOTIFIQUESE

La Juez,

MARIA EUGENIA FAJARDO CASALLAS

cdv.

Firmado Por:

Maria Eugenia Fajardo Casallas
Juez
Civil 027 Escritural
Juzgado De Circuito
Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3e0752d3c1d33046b5c3be3a34056951baf6023c80798761eee547fe34693389**

Documento generado en 06/09/2021 07:15:14 AM